

Síguenos...

 GracielaDiputadaDtto.21



1
ER

Informe de
Actividades
Legislativas



**GRACIELA
SÁNCHEZ ORTIZ**
DIPUTADA FEDERAL
DISTRITO 21 - Estado de México

1
ER

Informe de
Actividades
Legislativas



**Juntos
Transformando vidas...**

 GracielaDiputadaDtto.21



A las autoridades correspondientes y al pueblo de México en general:

La que suscribe Lic. Graciela Sánchez Ortiz, Diputada Federal por el Distrito 21 con cabecera en el municipio de Amecameca, del Estado de México y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados y en cumplimiento a mi responsabilidad de informar acerca del trabajo realizado durante el primer año de actividades legislativas, correspondiente al periodo 2018-2019.

El 1 de julio del 2018, los ciudadanos decidieron que era necesario un cambio de rumbo en la política tradicional que se venía ejerciendo durante muchas décadas, por ello me dieron la oportunidad de representarlos en esta LXIV Legislatura, cargo que he desempeñado con verdadera responsabilidad, compromiso y pasión, respaldando no sólo un proyecto distrital o regional, sino un proyecto de Nación, con una visión diferente, cuyo principal objetivo es lograr la paz y justicia social que México requiere, para ello es indispensable mirar a aquellos que nada o muy poco tienen. Para lograr dichos propósitos, impulsé y apoyé los cambios necesarios que dieran sustento al inicio de la 4T, con un cambio de paradigma.

A continuación presento a ustedes las reformas necesarias y proyectos de ley para avanzar en la transformación de México.

Graciela Sánchez

Graciela Sánchez
DIPUTADA FEDERAL - DISTRITO 21
Estado de México

Saludos...

1
ER

**Informe de
Actividades
Legislativas**

**Juntos
Transformando vidas...**



Atención Ciudadana



#JuntosTransformandoVidas

#JuntosHaremosHistoria

#SomoslaCuartaTransformación



*Juntos
Transformando vidas...*



Atención Ciudadana

El acercamiento con la sociedad es fundamental para poder ejercer una representación adecuada, mediante el recorrido en las calles de mi Distrito, puedo estar al tanto de las insuficiencias y problemas que más vulneran a la gente. Es por ello que he caminado los diversos Municipios que integran el Distrito 21.

De la mano de la ciudadanía y autoridades locales, he trabajado para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Apoyando y respetando las tradiciones culturales que distinguen a nuestro territorio elaborando proyectos que benefician a la comunidad, apoyos y obras con el objetivo de resolver las necesidades básicas.

Mi compromiso es seguir trabajando arduamente, porque la mejor manera de agradecer a la gente que confió en mí para representar, es escuchar de primera mano sus necesidades y otorgarles soluciones que se manifiesten en su día a día.

Juntos Transformando vidas...



Iniciativas

Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas

Se establece un ordenamiento jurídico que diseña, establece, ejecuta, orienta, coordina, da seguimiento y evalúa las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones de la Administración Pública Federal, para el reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos Indígenas. Aprobada el 22-Noviembre-2018.

Inmunidad de Servidores Públicos

La iniciativa pretende la eliminación del "fuero". Se propone que los servidores públicos puedan ser sujetos de procedimiento penal en libertad. Cuando el juez dicte sentencia condenatoria el servidor público perderá su inmunidad y cargo. Aprobada el 27-Noviembre de 2018.

Zonas Económicas Especiales

Prever en el programa de desarrollo las características de obras de infraestructura educativa y salud. Contener en el decreto las facilidades administrativas e incentivos fiscales y económicos, para la población del área de influencia. Establecer instituciones de educación media superior, superior y tecnológica, de acuerdo con la vocación productiva de la zona. Obligar a las empresas inversoras, a contratar mano de obra local, capacitarla, generar empleos de mayor especialización y pagar salarios suficientes. Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019.

Disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social

Obligar a los patrones a pagar las aportaciones de vivienda a los trabajadores domésticos. Establecer la jornada laboral de los trabajadores domésticos e incluir a las obligaciones especiales de los patrones, así como seguridad social. Aprobada con fecha 22-Noviembre-2018.

Ley General de Sociedades Cooperativas

Crear un ordenamiento jurídico para regular la creación, la constitución, organización, funcionamiento, disolución y liquidación de las sociedades cooperativas y los organismos cooperativos en que libremente se agrupen; estipular los derechos y obligaciones de sus socias y socios. Publicación en Gaceta: 29-Abril-2019.

Ley de Austeridad Republicana

El objetivo de esta iniciativa es erradicar el conjunto de excesos que la clase política se había agenciado y realizar los principios constitucionales de economía, racionalidad, honradez y transparencia en la asignación y el ejercicio de recursos públicos. Aprobada con fecha 30-Abril-2019





Reformas

Guardia Nacional

Se aprobó crear una corporación alternativa a las Fuerzas Armadas para combatir la inseguridad en el país y salvaguardar la libertad. Esta institución tendrá disciplina militar, pero estará bajo el mando de la Secretaría de Seguridad Pública de carácter civil. Aprobada con fecha 16-Enero-2019.

Prisión Preventiva Oficiosa

Tiene como finalidad ampliar el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa donde se incluyen: violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, secuestro, uso de programas sociales con fines electorales y corrupción, tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, etc. Aprobada con fecha 19-Febrero-2019.

Reforma Laboral

Con esta reforma se busca fijar reglas claras, disminuir juicios individuales de conciliación y garantizar representatividad en negociaciones colectivas. En el tema sindical las elecciones de directivas serán mediante voto personal y secreto. También se implementarán protocolos para prevenir la discriminación y atención de casos de violencia y acoso sexual, así como erradicar el trabajo forzoso e infantil. Aprobada con fecha 11-Abril-2019

Reforma Educativa

Se reformaron los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Entre los principales puntos destacan: que la promoción de los docentes no estará ligada a ninguna evaluación, el ascenso será de acuerdo con sus capacidades y aptitudes, se garantiza el derecho a la educación hasta el nivel superior, habrá inclusión de las lenguas indígenas y el Estado garantizará los materiales didácticos, la infraestructura educativa y su mantenimiento. Aprobada con fecha 08-Mayo-2019.

Extinción de Dominio

Dictamen con proyecto de decreto por el que se reformó el artículo 22 y el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las modificaciones tienen como objetivo principal ampliar el abanico de delitos para los cuales el Ministerio Público podrá solicitar la extinción de dominio. Aprobada con fecha 25-Julio-2019.



Juntos Transformando vidas...



Puntos de Acuerdo



Creación de Comisión Especial



Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de Seguimiento a las investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos a los alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, en Iguala, Guerrero

Seguridad en el Transporte Público

Punto de acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos de la Ciudad de México, Estado de México y Morelos, en temas de seguridad en el transporte público

Política Exterior

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, expresa su apoyo a la conducta de neutralidad asumida por el gobierno de México frente al conflicto diplomático internacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Inversión Pública

Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias a invertir los recursos del Fondo Metropolitano que correspondan a la Zona Metropolitana del Valle de México.

Protección Civil

Exhorto a los gobiernos de Puebla, Estado de México, Morelos y Tlaxcala, en temas de protección civil. A fin de prevenir cualquier contingencia por la creciente actividad del volcán Popocatepetl.

Fortalecimiento Municipal

Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del gobierno del Estado de México con el tema del Fondo del Fortalecimiento Municipal.

Embarazo Adolescente

Punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal y a las 32 entidades federativas, en el tema de prevención del embarazo adolescente, con mayor enfoque en los centros educativos.

Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Punto de acuerdo que exhorta a la secretaria de Turismo, en el tema de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de contribuir a la prevención del delito de trata de personas contra este sector de la población.

